



# República

Franqueo  
concer-  
tido

Año III.—Número 331

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 6 de Julio 1933

## PULSACIONES

### Duelo en la caverna

Después del alegato pastoral, dando normas a los católicos para obrar ante la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas y conminando con ciertas penalidades espirituales a los reacios o incumplidores, los sacerdotes influyentes entre las beatas, han organizado un mes de luto, como sentimental muestra de su duelo ante lo que ellos llaman persecución—¡ay!—consumada ya.

Pronto veremos, pues—hay que esperar de la docilidad de las beatas—, interminables caravanas de seres tocados con sus más negros ropajes, entristecidos los rostros, muerta en su vida la inefable alegría de la primavera, que desfilan contritos de su domicilio a los templos, mirando los locales de espectáculos con un horror santísimo. Ese luto prohíbe—¡cómo no!—la asistencia a teatros, cines, cabarets, plazas de toros y hasta a la lucha más cavernícola de todas las luchas el panrace.

Los empresarios de espectáculos pueden echarse a temblar. Si, como vociferan los cavernícolas, es católica toda España, las salas van a verse—por un mes—más desiertas que el Sahara. Y, mire usted por donde lo que en principio quiso ser protesta ardentemente espiritual contra el Parlamento republicano, va a convertirse en un boicot contra los explotadores de esas funciones, que, por igual, nos hacen olvidar las tristezas y la política.

A ello, no hay derecho, señores sacerdotes y deben ustedes rectificar. ¿Qué culpa tienen los empresarios de espectáculos para merecer su iracunda animadversión? Además, sus «ovejitas» se lo agradecerán, si es posible compaginar el luto con la diversión.

Pero veo que ustedes fruncen el poblado ceño, mientras borbotean:

—¡Protesta, protesta! ¡Luto por un mes! ¡Ni toros ni cines ni música! ¡Rezós, sólo rezós! Sin embargó, no hay que asustarse. Las beatas, enlutadas por ese motivo, al salir del templo cuchichearán:

—¿Has visto el estreno del vodevil de ayer, en Lara...? Yo no pude. ¡Con este luto, hija, no se puede ir a ninguna parte!

—Yo hubiera visto con gusto el estreno de hoy en el Español: una comedia «no apta para señoritas». Suelen ser las más interesantes. Pero ¡con este luto!

Y, al cabo de unos días, la una—sin darse cuenta—dirá a sus amistades el «intimiguis» del vodevil de Lara, y la otra, explicará las razones por las cuales el estreno del Español era «no apto para señoritas». Al finar el mes, se habrá rea-

lizado el milagro de que sacerdotes y empresarios hayan quedado satisfechos. Para algo tienen las beatas una intimidad más que mediana con el Santoral. Sobre todo, con ese intérprete de los designios divinos que, así como hoy les ha ordenado el luto, disolverá mañana—con unas manipulaciones de prestimano—, desde un cuchitril obscuro, sus culpas vertidas en un lato bisbeo de enamorados o conspiradores, únicos poseedores del secreto de conversar sin que se enteren los no iniciados en su secreto.

¡Oh, quién pudiera tender—sin responsabilidades íntimas—una mano al diablo, mientras se fijan—como protesta contra las leyes de los hombres—los ojos, tristes, en Dios!

ROS MONZÓN

## MEMORANDUM

¡Ley de Congregaciones! ¡Ley de gran espíritu liberal que ha votado el pueblo!

¡Ley de Congregaciones! ¡He aquí el mayor triunfo del ciudadano laico!

¡Ley de Congregaciones! ¡Acordémonos siempre de esta ley que viene a derrocar el poder clerical!

¡Ley de Congregaciones! ¡No olvidemos que esta ley, que viene a colocar a la Iglesia dentro de la ley común, es la obra que veníamos anhelando!

Y mientras, recordemos que la caverna ruga, vomita lava y amenaza con arrebatarnosla (1).

Ciudadano republicano: Acuérdate siempre de la ley de Congregaciones, que es una de las piedras fundamentales de la República que trajiste.

Acuérdate siempre. ¡Siempre! ¡Pero sobre todo en el momento en que los mercaderes de Cristo, los hipócritas, faisantes y faiseros que comercian con la religión, te pidan, si se atreven, tu voto!

## Experiencias históricas

### Roma y la República

Ya se sabe que las Repúblicas no viven sino de la virtud, como los imperios no viven sino de la gloria.

Una República que apostata de la virtud, es decir, de la libertad, que es la virtud de las democracias, es una República que se suicida.

¿Qué mayor apostasia de la libertad que abandonar el culto de las ideas para entregarse al culto de una idolatría?

Tal fué el pecado de Roma en aquel tropel de pretonianos que se disputaron la victoria.

El único, el mayor y el último crimen de una democracia, que es el personalismo, apareció allí, bajo las facciones austeras y falaces de Pompeyo.

El personalismo—la forma más ambigua y más cobarde de la oligarquía en una democracia—es algo así como el cesarismo sin grandeza y el imperio sin corona. Es, en un parangón más atrevido, algo semejante a una tiranía sin lo único que puede enaltecer una tiranía: el valor.

Una democracia caída en ese servilismo no se levanta jamás: O muere transformada en el imperio de un dictador o desaparece arrebatada por la conquista del absolutismo organizado.

No debemos olvidar que el filósofo dijo: «El río de la infamia no se remonta nunca».

La cordialidad pactada estos días entre los partidos republicanos no debe ser, de ninguna manera, una cordialidad pasajera, condonada para que este Gobierno u otro cualquiera—realice su programa, sino una cordialidad radical, honda, firme, robusta y duradera, que en el diario contraste de las ideas impía que dentro de la República, por acción o por omisión, negando o afirmando, arraigue el personalismo petroniano que acabe con la virtud de la democracia, que es tanto como acabar con ella.

Cordialidad no ha de significar armisticio temporal. Cordialidad ha de implicar un común, franco y perenne ofán de todos los verdaderos partidos republicanos en mantener incólume la virtud de la democracia, que equivale—experimentemos en Roma—a mantener sin mácula las esencias de la República.

S. CAMPOS y TERRÉ

## DE COLABORACIÓN

### Rutas de izquierda

Contener las impacencias es difícil, más cuando los impacientados son los juzgadores de una obra que no comprende en toda la intensa actividad y los posibles derroteros por los que un Programa Político puede hallar la consecuencia de una realidad necesaria, siempre relacionada con el estado ambiental de medios y comprensiones.

No haya nada que perturbe más la labor de nuestros hombres que reciben ese hábito desconfiado de los recelosos que ven peligros por doquier, que agrandan los vistos, tergiversando cosas en sí baladíes; ver como los afiliados se lanzan por ambiciones a lo que el Ideario plantea como doctrina de partido, clamando por dos tendencias contraproducentes: la de los tímidos en el avanzar que recorren siempre en acecho de no herir lo constituido y los temerarios en correr la lucha, que no es lo mismo que correr a una lucha en la que sólo tiene probabilidades de vencer aquel que conserve mejor la serenidad de sus pasos medidos, nunca cansados; recibir, al contacto de sus conversaciones habidas en las rápidas visitas, la dolorosa impresión de que existe el estado morbo del que se dedica a crecer hombres con halagos y deshacerlos briosamente con reticencias calumniosas; observar, no una actividad equivocada, natural en la juventud, sino una patentizada inactividad que deja al azar los problemas fundamentales de la ciudadanía, que cruza por los momentos políticos con indiferencia manifiesta, como si de ellos no pudiese surgir una nueva visión de sus caminos de hombre responsable, distanciándole de su ideal.

Y estos nuestros hombres políticos que fueron briosos, que se manifestaron viriles defensores de nuestros precedentes republicanos, que sintiendo la juventud la vivieron activa en pugna con los prejuicios, que pudiendo estar holgados en bienestar económico se condenaron a la estrechez extrema, hoy quisieran desde el círculo oprimente del poder, a pesar de su nuevo luchar, por ser más responsable, más frágos, hacernos partícipes de sus conceptos seguros a la vez que fuera nuestro empuje el que emergiera impulsando a la República por las posibilidades de un programa siempre pronto a ser convertido en realidad. No se hace una revolución con desfallecimientos; no se puede conseguir la realidad de una revolución sin haber puesto comprensión y fuerza a su servicio; no se convierte en realidad un ideario tan socializante como el nuestro cuando no se tiene a la juventud en inquietud constante, impulsora, que se debata siempre por hallarse sensibilizada para su percepción de hora de actividad. Para percibir claramente este momento decisivo es por lo que debemos atenernos al examen directo de la obra de nuestro partido. Pensemos bien, que cuando en países políticamente avanzados apenas si han podido implantar, después de ejercitarse quince años de República, una ley de laicismo, aun pareciéndonos nuestros hombres demasiado legalistas, sensibles a respetar prejuicios, hemos conseguido una expulsión religiosa y vamos a convertir en hecho una ley de Congregaciones que será el avanzar más directo en liberación de conciencias, que se ha dado; desarrollamos una tan complicada ley como la Reforma agraria, susceptible a todas las posibilidades y tan ensañadamente combatida, porque es la que más prejuicios trunca, poniendo de manifiesto la tendencia social de nuestros gobernantes, que aún luchando con obstáculos, no fáciles de vencer, han labrado con vistas a realizar, un programa vastísimo de mejoramiento social y moral del pueblo, por el que lucharon. Dejemos a un lado las discrepancias de impacientes y timoratos, formemos a nuestra juventud más responsable de su labor y muchas más activas en sus realizaciones. No hagamos caso a los no capacitados y prevenámonos de la avalancha que supondrá el despertar derechista de los mantenedores de lo constituido, porque ésta será nuestra hora de convencidos y la única misión que venimos obligados a cumplir es que la República siga su marcha progresiva para toda obra social que entrañe liberación a todo aquel pasado ignominioso del que es preciso alejarla cada vez más.

MARINA DAUPEL

### En Castellón se celebró un grandioso acto radical socialista

El pasado domingo se celebró en Castellón un grandioso acto radical socialista, en el que tomaron parte los correligionarios Gordón Ordás, López Gicochea, Fernández Cuevas y Castelló Soler, quienes pronunciaron sendos discursos que fueron ovacionadísimo por el inmenso gentío que llenaba el Salón Royal.

Al acto, que había despertado gran expectación, acudieron numerosas agrupaciones radicales socialistas de la provincia con banderas. Reinó gran entusiasmo.

A. BARRACHINA

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

### La Escuela de Artes y Oficios

Ha pasado unos días en Teruel la Escuela recientemente concedida a nuestra ciudad, debido a gestiones del gobernador y nuestros diputados.

Su viaje ha tenido por objeto preparar el montaje e instalación de

la Escuela recientemente concedida a nuestra ciudad, debido a gestiones del gobernador y nuestros diputados.

Lea Vd. «República»

# ¿RAVIL

### La crónica negra

Calamocha.—La niña Pascuala Pamplona Sánchez, que se hallaba cuidando a una hermanita de 2 años, tuvo un descuido y ésta cayó al río, ahogándose.

Cella.—José Sánchez Blasco, de 25 años, maltratado de palabra y obra a su novia Sofía Sánchez porque ésta se permitió bailar con un joven.

Alcañiz.—Cuando Joaquín Sordic Insa acarrea mises con un carro, se espantaron las caballerías arrollándolo y causándole heridas de consideración.

Leed "Izquierdo" de Alcañiz

### La sesión de anoche en el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se reunió anoche el Ayuntamiento. Presidió el señor Borrajo y se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

En el despacho oficial se dió lectura a una Orden del Ministerio de Instrucción pública recordando a los Municipios la obligación de subvenir a los gastos que originen la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas.

El señor Sánchez Marco pone reparos y la presidencia le hace ver que es una ley votada en Cortes y tiene que ser acatada.

Con el voto en contra de los señores Sánchez Batea, Fabre y Villarroya, fue desestimado un escrito firmado por Segundo Sánchez y otros, pidiendo la reposición del acuerdo adoptado por el Municipio el 19 del pasado mes sobre las oposiciones de auxiliares administrativos.

Dada cuenta de la memoria de Secretaría, que en la pasada semana quedó sobre la Mesa, se acordó imprimirla.

Quedó aprobado un expediente de transferencia de crédito.

Se desestimó una instancia de José Andrés, solicitando subvenciones para fines deportivos.

Fue aprobada una moción de Intervención sobre consignación en presupuesto para la construcción y conservación de travésas o rondas a firmes especiales.

Se acordó que el contratista del alcantarillado realice con arreglo al plan seguido, la ampliación del alcantarillado del barrio de San Julián.

Se autorizó a don Pedro López Martínez para emplazar en los terrenos del ensanche de la ciudad una plaza de Toros de maderas, previo pago de 0,05 pesetas por metro cuadrado desde el día en que la establezca hasta su desaparición.

Visto el expediente sobre continuación del aparejador de este Ayuntamiento, el señor Sánchez Batea habló en contra por entender no precisan los servicios de ese funcionario.

El señor Bayona hizo ver la necesidad de que dicho funcionario continúe, y así se acordó suceda hasta que, dentro de un trimestre, digan los técnicos si es obligación del Ayuntamiento tener un aparejador.

En el despacho extraordinario el socialista Sánchez solicitó se vea si es posible establecer un micrófono y dos altavoces en la plaza de la Libertad para que el público pueda oír los discursos que el 4 de agosto se pronuncien en memoria de las víctimas del año 1874.

El señor Fabre habló de los gastos que tal organización lleva, y prometió estudiarlo.

La presidencia dijo que si ello no es posible, se levantará una tribuna para que el público pueda escuchar los discursos.

El señor Bosch se interesó por el abandono en que se encuentra el Cuartel, contestando la Presidencia que aunque dicho edificio corresponde al Estado, tratará de evitar ese abandono.

El señor Villarroya pregunta cómo va el presupuesto para llevar el alumbrado eléctrico al barrio de San Blas.

Le contesta el señor alcalde satisfactoriamente.

El señor Sánchez Batea se extraña de que el día 2 del actual, y a pesar de estar anunciado, no tocase el campanico del Angel anunciando la fiesta del día 3.

Los señores Fabre y Sáez le contestan que tué debido a una omisión.

El señor Sánchez Batea dice que en los actos de laicismo viene observando algunas deficiencias y vuelve a recordar hubo un día en que en lugar de izar la bandera tricolor lo fué la de la Monarquía, lo cual pasa a creer que estos hechos contra el laicismo vienen repitiéndose con o sin premeditación pero deben terminar, pues en caso contrario hablará con mayor claridad.

El señor Sánchez Marco contesta en controversia, diciendo que eso de izar una bandera por otra sucedió también en el Ministerio de la Gobernación, y que no pasa a creer que tal haga a sabiendas ningún funcionario.

La Presidencia lo entiende así también, y se levanta la sesión.

### Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO  
Antonio Navarro Perales  
Santiago n.º 2, 1.º - TERUEL

### Explosión de un petardo

Alfambra.—En la azotea del domicilio de don Juan Pumareta Sánchez hizo explosión un petardo, que únicamente destruyó una maceta.

Se ignora quién colocó el explosivo.

### Movimiento demográfico

**NACIMIENTOS**  
José Sánchez Sánchez.  
María Villarroya Libel.  
María de los Dolores Maicas Ramírez.  
Ana María Marqués Argudo.  
Julio Zuriaga Miguel.

**MATRIMONIOS**  
Ramón Villarroya Gómez, de 38 años, viudo, con Teresa Peña Ortiz, de 17, soltera.

**DEFUNCIONES**  
Ramona Cortés Martín, de 80 años, a consecuencia de bronquitis crónica.—Villaspesa.

### Funcionarios trasladados

Ha sido trasladado a Zaragoza el teniente de Seguridad, jefe de esta plantilla, don Jesús Arauz.  
— Se nombra teniente fiscal de la Audiencia de Logroño, al que lo es de Teruel don Luis García del Moral.  
— Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don Adolfo Ortiz Casado.  
— Han sido nombrados jueces de primera instancia e instrucción de Híjar y Mora de Rubielos, respectivamente, don José Beriguistain y don Miguel Monfort.

## Lea usted «República»

## Automovilistas

Por cesar en el negocio tengo a la venta varios coches Omnibus, Camiones y Turismos. Un conducción interior, en muy buen estado y a toda prueba y bien equipado.

Informará:  
**Hermelando Bayo Pastor**  
Rubielos de Mora

## Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	67 00
Exterior 4 por 100	80'75
Amortizable 3 por 100 1928	71'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	77 25
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	86 00
» 4 1/2 por 100 1928	91 00
» 5 por 100 1917	87 50
» 5 por 100 1920	92 25
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	86 50
» 5 por 100 1926	98 75
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	99 00
» 5 por 100 1929	98'75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	199 00
Ferrovial 5 por 100	00'00
» 4 1/2 por 100	87'75
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00
» 5 por 100	89 75
» 5 1/2 por 100	96'00
» 6 por 100	102'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	79 00
» 6 por 100	85 85
» Inteples 5 por 100	81'75
» 6 por 100	00'00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	142 00
» de España	527 00
» Hipotecario	000 00
» Español del Río de la Plata	00'00
Chade	435 00
Azucareras ordinarias	4) 00
Petroleros	116'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	105'00
» ordinarias	10) 10
Explosivos	000 00
Nortes	185'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	176 50
OBLIGACIONES	
Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	101'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'00
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	00 00
Central de Aragón 4 por 100	00 00
Nortes 3 por 100	56 25
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	000 00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00
MONEDAS	
Francos	47'05
» Belgas	167'375
» Suizos	230 625
Libras	63'675
Libras	40'05
Dollars	8 89
Reichsmark	2 8325

### Cartelera de espectáculos

**Teatro Martín.**—Para hoy tiene anunciada la bonita película sonora, comedia dramática, «El Vengador», de la acreditada marca Sage.  
— Para el domingo próximo un gran programa (dos películas), la gran película sonora «Arriba el telón», una de las revistas más bonitas de la casa Cines y otro film mudo de caballistas, completando el programa un dibujo sonoro.

### VENDERIA

en buenas condiciones camioneta Chevrolet, 6 cilindros, carrocería cerrada, casi nueva, propia para comercio de ambulancia. Razón: Claudio Mora, Santa Eulalia del Campo.

### Gobierno civil

**VISITAS**  
El señor Palencia Tubau ha recibido las siguientes:  
Don Mariano Ariza, don José Anduj, comisiones de Villanueva del Rebollar y Castelvital, delegado del Trabajo y aviador don Augusto Puga.

En este Centro oficial hubo hoy carencia absoluta de noticias.

## Anuncie en República

### Tribunales

Esta mañana se vieron en la Audiencia tres causas, una del Juzgado de Mora contra Francisco Narbón, por amenazas y tenencia de armas; otra de Teruel contra Mariano Soriano, por tenencia de armas, y otra de Teruel, por amenazas, contra Julián Dolz.  
En las dos primeras informó el competente abogado don Luis Peced y en la otra don J. Julián.  
Quedaron concluidas para sentencia.

### Libros y Revistas

«Nuevo Mundo».—Proyecta luminosos antecedentes acerca de la Reforma Agraria que necesita España, narrándonos cómo fracasó la proyectada por Carlos III con incomparables bríos y valiosos elementos de éxito.  
También publica: Estampas de Madrid.—Las brujerías de nuestro tiempo.—Cómo acaban las civilizaciones.—Semana artística.—Magia blanca.—Romerías madrileñas.—Cine.—Modas.—Actualidades.  
Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

**El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA**

Anuncie usted en REPUBLICA

### Contestando a las inexactitudes que contiene la nota del diputado Marraco

Respecto a la nota que el señor Marraco y otros diputados han facilitado a la prensa de Madrid y de la Región relacionada con la actuación de los tres gobernadores de Aragón, hemos de salir al paso en lo que se refiere a esta provincia, pues nosotros hemos procurado informarnos en el Gobierno civil y tenemos la convicción plena de que son inexactos todos los puntos de la mencionada nota.

Podríamos rebatir dichos puntos con todo género de detalles, pero preferimos ser concisos porque no merece la pena lo primero.

En el asunto de Castelserás la intervención del gobernador fué únicamente hacer cumplir los estatutos por los que se riga una sociedad de carácter particular, no teniendo intervención alguna el Ayuntamiento.

Respecto a lo de Monforte de Moyuela, el gobernador no ha tenido más intervención que transmitir a las autoridades locales lo que la Delegación de Hacienda le envió; es un medio legal establecido por la ley.

Con relación al caso del concejal señor Maicas, el gobernador se limitó a cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento suscrito por el alcalde.

Y respecto al alcalde de Puebla de Valverde, no hay otra imposición que no sea la de la multa de 500 pesetas que se vió obligado a imponerle por el tono irrespetuoso, grosero y amenazador con que se expresó en el despacho del gobierno.

¿Es, pues, esto partidismo o es hacer cumplir el imperio de la ley?

### Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:  
Temperatura máxima de ayer, 26'4 grados.  
Idem mínima de hoy, 7'6.  
Dirección del viento, E.  
Presión atmosférica, 687'1.  
Recorrido del viento, 30.

### Suscripción en favor de las familias de los obreros asfixiados en Puebla de Híjar

	Pesetas
Suma anterior	790'00
Don Vicente Iranzo	10'00
Total	800'00

Se siguen admitiendo donativos en esta Redacción.

### Anuncie V. en REPUBLICA

### Viaje de propaganda

Esta mañana y en viaje de propaganda de verano de la ciudad de San Sebastián, llegó a nuestra ciudad una avioneta pilotada por don Augusto Puga y el paracaidista don Casimiro Ruiz Copey.

Después de breve descanso, tomaron el vuelo con dirección a Cuenca, desde donde prosiguen el viaje a Albacete, en donde permanecieron.

Tuvimos ocasión de charlar con quienes elogiarán el hermoso programa que desde el aparato cubren nuestra ciudad.

Lleven buen viaje.

**Juan Garcia Morales**  
PRESBITERO PUBLICA

**Hipócritas!**  
**¡Farsantes!**  
**¡Fariseos!**  
visión de la España derechista, con prólogo de

**Basilio Alvarez**

DE VENTA  
en la librería de Hijo de Pantoja, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, 1.—Madrid  
Los pedidos a  
**Editorial Pueyo S. L.**  
Arenal, 6.—MADRID  
Precio: TRES pesetas

## Bombas Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**Siemens Industria Eléctrica S. L.**  
Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14422  
VALENCIA

### Vino clarete

Ha sido abierta al público la bodega de vino cosechado en la calle de los Amantes, núm. 40

## IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

En 1.ª y 4.ª página	0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id.	0'15 » »
Edictos y subastas	0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

— BONIFICACIÓN —

Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

LA ADMINISTRACIÓN

# INFORMACION GENERAL

## Los ministros se reunieron en Consejo extraordinario para estudiar la Reforma Agraria

### Interesante reunión de la minoría Radical Socialista

## Por los sucesos de Agosto se pide pena de muerte al general Cavalcanti y cadena perpétua a 18 encartados

**Servicio directo con la Agencia Mencheta**

Conferencia 5 tarde

### Importantes reuniones de la minoría Radical Socialista

Madrid.—Ayer mañana se reunió la minoría radical socialista, presida por el señor Bieza Medina.

Este manifestó que habían estudiado el proyecto de la Ley Electoral, acordando presentar una enmienda en el sentido de que se reduzca el tipo de votos para ser proclamado diputado al 20 por 100. Es decir, que se siga igual sistema al empleado en las últimas elecciones a diputados de las Constituyentes.

Si no se acepta este criterio se propondrá el mantenimiento del tipo del 30 por 100.

También se acordó presentar otra enmienda para que Ceuta y Melilla voten en circunscripciones separadas.

Respecto a la petición de amnistía, acordaron cambiar impresiones con el Gobierno, para en todo momento coincidir con el criterio de éste.

La reunión celebrada por la minoría radical socialista no pudo continuar el examen del programa de gobierno que considera imprescindible el Comité Nacional, por haber tenido que dedicarse al estudio del proyecto de reforma de la Ley Electoral que actualmente se discute.

Se examinaron en la reunión las enmiendas presentadas a este proyecto, y la minoría no adoptó posición cerrada sobre ellas, decidiendo esperar el desarrollo de la discusión por entender que la reforma electoral debía inspirarse en unas normas muy diferentes de las que inspira el actual proyecto.

Hoy jueves continuará la minoría radical socialista discutiendo su pro-

yecto de programa de gobierno.

Aunque todavía no ha llegado a las partes fundamentales del mismo, es indudable que si prospera en el seno del grupo el proyecto se avicinarán consecuencias políticas interesantes.

La cuestión relativa a los términos municipales y a algunos otros de los puntos que contiene aquel programa no podrán ser aceptados seguramente por alguna de las fracciones gobernantes.

Un diputado decía a los periodistas que había leído las manifestaciones hechas en Salamanca por el señor Prieto sobre el plan de obras hidráulicas, y lo interesante es que lo traiga a la Cámara para que se discuta y se vea de parte de quién está la razón.

### Las maniobras navales

Palma de Mallorca.—Los buques de la escuadra realizaban diversos supuestos tácticos en la costa de Baleares.

Hoy llegó en el «Almirante Cervera» el ministro de Marina, que ha revista do la escuadra.

### Consejo extraordinario

Madrid.—En la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de ministros dedicado exclusivamente al estudio de la aplicación de la Reforma Agraria.

Se informó sobre las tierras incautadas a los encartados en los sucesos de agosto y que ya están en poder del Instituto de Reforma Agraria.

### El nuevo director general de Reforma agraria

Madrid.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Reforma agraria, señor Terrer Hernández, presidente de la Territorial de Tarragona.

Le dió posesión el ministro de Agricultura, asis-

tiendo al acto los altos jefes del Departamento.

Entre el nuevo director general y el ministro se cruzaron las frases de rigor.

### Sin noticias del «Cuatro Vientos»

Madrid.—En el Ministerio de Estado se recibió esta mañana un cable de nuestro embajador en México participando que continúa la búsqueda de Barberán y Collar en la serranía de Oasaca.

### Las penas por los sucesos de agosto

Madrid.—El fiscal ha elevado a definitivas las siguientes penas para los encartados en la intentona de agosto.

Pena de muerte al general Cavalcanti.

Reclusión perpetua a Fernández Pérez, Tarsilo Ugarte, Martínez Baños, Cano Ortega, Juan Osarta, Francisco Rosales, Francisco Cobian, José Martínez, Baltasar Gil, Ri-

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

ACEITES		PESCADO	
Aceite . . . . . litro	1'90	Merluza . . . . . kilo	5'00
Arroz corriente . kilo	0'60	Sardina . . . . . »	1'50
» Corell . . . . . »	0'80	Salmonete . . . . . »	0'00
» Matizado . . . . . »	0'60	Besugo . . . . . »	2'50
» Bomba . . . . . »	1'20	Luz . . . . . »	3'00
Azúcar . . . . . »	1'60	Voladores . . . . . »	2'50
Café Torrefacto . . . . . »	10'00	Calamares . . . . . »	0'00
» natural . . . . . »	12'00		
Judías Barco . . . . . »	1'60	CARNES-lanaras	
» Pinet . . . . . »	1'20	Carnero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'20	Cordero . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	1'60	Cabrito . . . . . »	4'00
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40	Oveja . . . . . »	3'60
» 2.ª . . . . . »	2'20		
» 3.ª . . . . . »	2'00	CARNES-cerda	
Chorizos . . . . . doc.º	2'80	Lomo . . . . . »	6'00
Bacalao . . . . . kilo	2'00	Magra . . . . . »	5'00
Sardinas . . . . . lata	2'50	Costilla . . . . . »	4'00
» decuba. doc.º	0'50	Tocino entrvd.º . . . . . »	3'60
Jamón . . . . . kilo	14'00	» blanco . . . . . »	2'80
Manteca Vaca . . . . . »	10'00		
» Cerdo . . . . . »	3'60	CARNES-vacuno	
Huevos . . . . . doc.º	1'70	Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
Gallinas . . . . . una	8'00	» 2.ª . . . . . »	5'00
Jabón corriente. kilo	1'10	» 3.ª . . . . . »	4'00
» Lagarto . . . . . »	1'30	» 4.ª . . . . . »	3'00
Patatas . . . . . »	0'20		
		FRUTAS	
		Manzanas . . . . . »	0'60
		Uva moscatel . . . . . »	0'00
		Naranja Conte . . . . . »	0'25
		Peras . . . . . »	0'00
		Mandarina . . . . . »	0'60
		Plátanos . . . . . doc.º	2'20
		Tomates . . . . . kilo	0'00
		Pimientos colorados . . . . . »	0'00
		Pimientos verdes . . . . . »	0'00
		Coles . . . . . una	10 y 5

cardo Uhagón, José Sanz, Augusto Caro, Francisco Matos, Bernardo Salazar, José Rodríguez, Juan Viscarillas, Gregorio Oloriz y Antonio Palacios.

Pena de 15 años de reclusión a Félix Gutiérrez. Idem de 14 a José Matres y los restantes a penas menores, retirando la acusación a 23.

### El pleito de los comerciantes

Madrid.—Estuvieron visitando al señor Azaña una comisión de comerciantes del gremio del uso y vestido hablándole del pleito que vienen sosteniendo con los dependientes.

### Veinte enmascarados matan a un propietario

Sevilla.—En un cortijo de Morón de la Frontera, se presentaron veinte individuos enmascarados y montados en caballos, que pretendieron apoderarse de la cosecha que recién

mente había sido segada. Al percatarse el dueño y pretender evitar el robo, uno de los individuos le hizo un disparo matándolo.

### Las vacaciones parlamentarias

Madrid.—Se dice que las vacaciones parlamentarias comenzarán el primero de agosto, aprobándose antes la ley de Orden público, la de Vagos y la de reforma de la Ley electoral, que está a punto de ser discutida.

No se podrá discutir la de Arrendamientos rústicos por la gran extensión que tiene.

### El fascista Albiñana

Madrid.—El tristemente famoso doctor Albiñana ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación en el que dice que si es cierta la suspensión de la ley de Defensa de la República, se le ponga en libertad inmediatamente.

### Otro hijo de don Alfonso que se quiere casar

París.—Se asegura que pronto contraerá matrimonio el ex infante don Juan, hijo de los ex reyes de España, con una hija de los reyes de Italia.

Parece que con este motivo habrá un acto en Fontainebleau relacionado con la renuncia del ex príncipe y de don Jaime.

Don Juan acaba de cumplir veinte años.

### Periódicos que cambian de rumbo

Madrid.—«La Voz» publica el siguiente entrefilet:

«Ha presentado su dimisión como presidente del Consejo de Administración de «El Sol, C. A.», don Felipe de Cos, habiendo sido nombrado para ese cargo el consejero don José María Roviralta.

También han presentado su dimisión como consejeros los señores don Amós Salvador y don

Martín Luis Guzmán, sustituyendo a los dimisionarios don Federico Loygorri, don José M. Urgoiti y don Luis Miquel.»

El anterior entrefilet ha sido el tema de comentarios en los círculos periodísticos; pero más especialmente en los políticos republicanos, donde se juzga que, como corresponde a la categoría de los nombres que han ingresado en la Sociedad periodística, «El Sol» y «La Voz» van a ser francamente monarquizantes.

### Sanjurjo regresa al Dueso

Madrid.—Ayer, después de prestar declaración, Sanjurjo montó en el mismo auto en que había venido, y acompañado del coronel subinspector del primer tercio de la Guardia civil, regresó a Santona.

Con objeto de no detenerse durante el camino, en el auto que los conducía iban provisiones para que pudieran comer.

A las cinco de la tarde pasaron por Burgos, y sin detenerse continuaron por la carretera de Santander, camino del Dueso, adonde llegaron a las siete y media.

### La detención de Casanellas

Barcelona.—La sección tercera de la Audiencia ha dictado auto concediendo la libertad provisional de Casanellas, y confirmando la providencia de procesamiento acordada por el Juzgado de Instrucción.

Ayer por la tarde el reator de la sección segunda se trasladó a la cárcel con la orden del tribunal de poner en libertad a Ramón Casanellas.

En la cárcel se tomó nota de la libertad decretada por el juez, pero Ramón Casanellas sigue detenido a disposición del director general de Seguridad, según estaba ordenado.

Lea República

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . . 6'00

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



# República

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 331

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Jueves 6 de Julio 1933

LEYES DE LA REPUBLICA

## Los Ayuntamientos y la ley de Congregaciones

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden, relacionada con la aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas:

«La vigente legislación de Primera enseñanza impone a los Ayuntamientos el inexcusable deber de facilitar locales adecuados para la instalación de las Escuelas primarias, realizar en los mismos las obras de adaptación que se estimen precisas, dotar a las clases del material de primer establecimiento y abonar a los maestros nacionales la indemnización que por casa les corresponda, en el caso de que no se les proporcione, como determina la ley, habitación capaz y decente para ellos y sus familias.

La aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, en la parte que afecta a la enseñanza primaria, dicta la conveniencia de recordar a los Ayuntamientos interesados aquellos preceptos aludidos, no porque este ministerio abrigue duda alguna respecto del entusiasmo con que las Corporaciones municipales de la República hayan de colaborar en la realización de una obra nacional de importancia política tan notoria, sino en evitación de perplejidades, vacilaciones o dudas que pudieran en este respecto de la habilitación de las cantidades necesarias, paralizar o retrasar la acción colaboradora de los Ayuntamientos.

Y a tal fin. Este ministerio se ha servido disponer que por esa Dirección General, o por los órganos oficiales de actuación de que la misma dispone para dar cumplimiento a la sustitución de la enseñanza dada

por las Congregaciones religiosas, se acuerde a los Ayuntamientos interesados la obligación en que se hallan de subvenir a los gastos que se originen por alquiler de locales, obras de adaptación de los mismos, material de primer establecimiento y casa-habitación de los maestros que en su día se designen.»

Relojería y Taller de Reparaciones  
DE  
**JOSE FORTEA**  
Calle Ramón y Cajal, 36  
(Antes San Juan)  
— TERUEL —

## Garabatos espirituales

El prestigio de un gobernante no se gasta ni se pierde porque le calumnien sus enemigos, ni sus méritos y aciertos se olvidan porque la pasión y el fanatismo los presenten desfigurados como defectos y errores cometidos. Y los actos y la obra que construye son razones más fuertes y poderosas que todas las injurias y calumnias dictadas por la malicia y la envidia.

Puede conservarse un edificio o una escultura que llenos de requiebrajas duras y deschonchamientos o mutilaciones guardan sus formas y vestigios artísticos. Pero es absurdo el empeñarse en conservar la ley injusta, el sistema social ruinoso, el organismo político caduco y sin misión precisa, la idea errónea, la religión negativa, falsa y llena de impurezas, mentiras, contradicciones y prejuicios. Y en vez de guardarse como una reliquia inútil han de combatirse con dureza, han de derrocar implacablemente, hay que borrar sus huellas más ocultas y arrancar sus más hondas raíces para que sean renovadas y sustituidas

## Café Central Temporada de verano

El propietario de este acreditado Café, pone en conocimiento del público, que todos los días festivos, de 6 a 8, se celebrarán conciertos a cargo del notable quinteto «Central».

Todos los días grandes conciertos tarde y noche

Se servirá toda clase de bocadillos, aperitivos, helados de todas las clases y CERVEZA DE BARRIL.

das al compás perfectible del tiempo, a los descubrimientos científicos y al sentido de la justicia.

La reconciliación y la concordia de los republicanos veraces asusta y ahuyenta «las negras aves de la reacción que se cernían en la noche de la República».

El amor por la República es como amor materno que olvida y perdona injurias y agravios para acudir apresuradamente cuando algún peligro amenaza su vida.

La opinión pública es requerida, solicitada y agasajada por muchos que la consideran mujer coqueta, fácil y tornadiza, y todos confían y pregonan serán correspondientes, mientras el desplante del adversario o la fidelidad al marido no les prueba el equívoco de su petulencia inmotivada y prematura.

Las naciones regidas por monarcas son concentraciones de esclavos explotados en gran escala y mercados al por mayor.

J. C. P

POSTAL

### LA CONCIENCIA NACIONAL DEL PELUQUERO HITLERIANO

El peluquero Teobaldo entra en su casa más temprano que de costumbre.

—¿Qué ocurre?—pregunta su mujer extrañada.

—Prepárame la maleta... Ropa blanca, jabón, mi cepillo de los dientes...

—¿Dónde vas?

—Date prisa y no me preguntes. Agarró su maleta y partió, recomendándole antes a su mujer:

—Si vienen a preguntar por mí, dirás que he ido al pueblo a los funerales de mi tía.

Diez minutos después Teobaldo llamaba a la puerta del jefe de su sección de Asalto.

—Tengo precisión de marcharme inmediatamente del país.

—¿Qué has hecho?

—Un asunto político.

—¿Has herido a alguien?

—Le he dado un tiro en la sien. Creo que lo he matado.

—¿Era un judío?

—No; un obrero.

—¿Te habías dado la orden?

—No; pero mi conciencia nacional estaba ofendida.

—¿Por qué?

—¡Había insultado a Hitler!

—¿Qué dijo?

—Que los obreros alemanes le darían a Hitler su merecido.

—¿Y tú le disparaste?

—Era, creo yo, mi deber nacional.

—Perfectamente.

Y el jefe de la sección de Asalto descolgó el teléfono.

Diez minutos después tenía Teobaldo a su disposición una motocicleta. El jefe le estrechó la mano y le recomendó que se quitase su brazalete fascista. Teobaldo atravesó Ling, franqueó la frontera y llegó a Munich.

Tres días después su mujer recibió una postal de Munich, que decía:

—No te inquietes; me han recibido bien. Mi asunto ha sido estimado aquí como conviene. «Es un acto nacional», dicen los camaradas. Ahora me van a dar una tienda que le han quitado a un judío, y en seguida vendrás a reunirme conmigo.

(«Rote Fahne», Viena.)

### Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 años práctica ininterrumpida

LECCIONES A DOMICILIO

SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS

CLASES ESPECIALES DIBUJO,

PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS, Y ORO

Razón: en esta Administración

### El proyecto de ley de reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal

El proyecto de ley de Reintegración y Ordenación del Patrimonio Rústico Municipal trata en su primera parte del examen de lo que constituye el despojo, con objeto de que el rescate de bienes comunales pueda hacerse teniendo en cuenta los bienes de Ayuntamientos que han sido despojados.

Como los bienes comunales no suelen pertenecer a los Municipios, sino también a entidades y organizaciones que no tienen la aptitud ni la significación oficial de los Municipios, si el despojo existe el rescate puede producirse de la misma manera.

El rescate lo mismo puede realizarse sobre tierras que sobre bienes que hubieren sobre estas tierras.

Se señalan, además del rescate, otras dos modalidades, con relación a la Constitución.

Los bienes rústicos municipales que son de la readquisición y el de la adquisición.

La diferencia entre el rescate y estas dos es que el rescate es volver a apropiarse, sin indemnización alguna, de los bienes que fueron despojados.

La readquisición supone que hu-

bo una enajenación legal, y por lo tanto que la indemnización debe hacerse con arreglo a las bases de la Reforma agraria, y la adquisición supone el derecho por los Municipios que no tuvieron bienes comunales, o que éstos fueran rescatados o readquiridos, inferiores a las necesidades que estos bienes comunales han de cumplir, el derecho a constituir dichos bienes con nuevas adquisiciones.

Otra modalidad de la refundición del dominio.

Gran parte de los bienes comunales están divididos en forma que el suelo corresponda a unos y el vuelo a otros.

La refundición del dominio va unida a la propiedad comunal.

Se establece igualmente la ordenación de los bienes comunales rescatados, readquiridos o adquiridos en el sentido de proceder al cultivo individual o al colectivo, y que en uno u otro caso sea el cultivo gratuito o arbitrado.

En el proyecto se determinan los trámites que deben seguirse para el rescate y la readquisición, fijando las garantías suficientes.

Una gran rapidez en todo ello para lograr que una de las bases fundamentales de la Reforma agraria, el restablecimiento de la propiedad comunal sea efectivo inmediatamente.

En los casos en que declarado el despojo y practicado el rescate no se formule por el propietario antiguo alegación alguna, se incautará, sin otra providencia, del bien despojado el propietario que lo fué.

Si se produjera reclamación, el Instituto de Reforma agraria podrá determinar que mientras no se resuelva sobre la propiedad del bien comunal, y éste pase interinamente a posesión del que se considerase despojado y se produzca el rescate, habrá de afianzar en metálico en la cuantía suficiente a los daños que puedan producirse en la propiedad.

En un artículo adicional se consigna que aún produciéndose el rescate, serán respetados en su posición aquellos cultivadores materialmente dañados, cuya extensión de la propiedad que cultiva no exceda de una hectárea.

Estar suscrito a

## República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

## República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Lea usted República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL. BARRIO 6

## Diputación

A partir del día 10 del actual, podrán hacer efectivos en esta Diputación los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales.

Al Ayuntamiento de Fuentes Claras, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lamas, la cantidad de 6.467'62 pesetas, importe de la certificación número 2 de obra ejecutada en el camino vecinal número 611 de Fuentes Claras a la estación de Caminreal.

Al Ayuntamiento de Lidón, la cantidad de 6.728'67 pesetas, importe de la certificación número 5 de obra ejecutada en el camino vecinal número 617 de Visiedo a Lidón.

Al Ayuntamiento de Formiche Bajo, la cantidad de 7.918'77 pesetas, importe de la certificación número 3 de obra ejecutada en el camino vecinal número 619 del Formiche Alto a la estación de El Puerto a Formiche Bajo.

Al Ayuntamiento de Crivillén, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino, la cantidad de 7.373'19 pesetas, importe de la certificación número 6 de obra ejecutada en el camino vecinal número 620 de Crivillén a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Al Ayuntamiento de Vinaceta, la cantidad de 11.104'87 pesetas, importe de la certificación número 7 de obra ejecutada en el camino vecinal número 631 de Vinaceta a la carretera de Cariñena a Bascón.

Al Ayuntamiento de Cérda, cuyo apoderado es don Francisco Romero, la cantidad de 18.833'50 pesetas, importe de la certificación número 12 de obra ejecutada en el camino vecinal número 634 de Rubielos de la Cérda a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Al Ayuntamiento de Monforte, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino, la cantidad de pesetas 24.515'94, importe de la certificación número 8 de obra ejecutada en el camino vecinal número 635 de Monforte y Loscos a Bidasoa.

## Maestros 7.000 plazas

«ACADEMIA TUROLENSE»

Preparación Magisterio. Ingreso Normales. Oposiciones. Clases orales, correspondencia. Juan Pérez 9, 2.º—Informes: don Antonio Ugeux, Domingo Gascón 11. Teruel.

## Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

## Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica

(Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

Especialidad en pintura al Duco a cargo de Juan Gallart

SEGORBE

(Castellón)

Calle Castellón

Teléfono n.º 31

## Automóviles SINGER

También en los automóviles económicos hay categorías

Vea V. el SINGER

Gran estok de recambios en Madrid, Goya, 4. Le informará de sus excelentes características y precios, el Agente de Teruel y su provincia

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.